

**Acta de la II Consulta Pública del
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Subtanjalla.**

Siendo las 11:13 horas del día 28 del mes junio del año 2024, en las instalaciones del Loca Comunal de Virgen Asunta – Subtanjalla - Ica en II Consulta Pública del Comité, previa convocatoria según OFICIO MULTIPLE N° 015-2024-CODISEC-GSC/MDS a miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) del Distrito de SUBTANJALLA – Ica.

Cuadro: Participantes en la Consulta Pública del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana para la validación de propuesta del PADSC.

N°.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
01	ANDRÉS JERÓNIMO FARFÁN GARCÍA.	PRESIDENTE DEL CODISEC, DIST. SUBTANJALLA – ICA.	x	-
02	ABOG. GIANNINA LIZET HERNÁNDEZ CARBAJO.	SUB PREFECTA DIST. SUBTANJALLA – ICA.	-	x
03	ABOG. GEORGE MAXIMO CORDANO ALVARADO	FISCAL AADJUNTO PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO ICA	-	x
04	CAP. PNP. ALBERTO JEFFERSON CARRIÓN YARASQUI	COMISARIO PNP. DIST. SUBTANJALLA – ICA.	x	-
05	MAG. SUJEI LI YIN PEÑA HERNANDEZ	PROMOTORA CEM. SALAS.	x	-
06	BLGO. CARMEN ROSA FRACCHIA HUAMAN	CLAS SUBTANJALLA	-	x
07	VICTOR FIDEL ESCATE CAVERO.	JUEZ DE PAZ DIST. SUBTANJALLA – ICA.	x	-
08	LIC. JUSTO MIGUEL CARMONA LENGUA.	REPRESENTANTE DE EDUCACIÓN, DIST. SUBTANJALLA – ICA.	x	-
09	MARIO ALBERTO MARTÍNEZ TASAYCO	COORD. JJ.VV. DIST. SUBTANJALLA – ICA.	x	-

Con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933 y su Reglamento, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Consulta Pública.

Se dio lectura al punto de agenda:

- Rendición de cuenta por parte de los miembros representantes del CODISEC



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA

ANDRÉS JERÓNIMO FARFÁN GARCÍA
PRESIDENTE CODISEC SUBTANJALLA

0A - 35253
Alberto Jefferson CARRIÓN YARASQUI
CAPITAN PNP
COMISARIO PNP SUBTANJALLA

COORDINADORA
Sujei Li Yin Peña Hernández

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
VICTOR FIDEL ESCATE CAVERO
JUEZ DE PAZ DE SUBTANJALLA

DIRECTOR
JUSTO MIGUEL CARMONA LENGUA
ANDRÉS VILANO CAGARES
DIRECCIÓN



Por consiguiente, se da inició con las palabras de la **JERÓNIMO FARFÁN GARCÍA** dando el saludo correspondiente a cada uno de los miembros que integran al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana por su asistencia e importancia de cada uno de ellos como representante de su institución correspondiente.

Luego procede a dar las palabras PNP (r) **LUIS ENRIQUE ALMORA MENDOZA** en calidad de Responsable de la Secretaria Técnica, inicia su presentación, la cual refleja las actividades estratégicas realizadas durante II Trimestre; la cantidad de población que cuenta el Distrito de Subtanjalla es 28, 594 la cual conforman Hombre 13, 960, mujer 14, 634, Infantes (menores de 6) 3484 12%, Niños (6 a 11) 3,262 11%, Adolescentes (12 a 17) 2,735 10%, Jóvenes (18 a 29) 6,628 23%, Adultos Jóvenes (30 a 44) 6,050 21%, Adultos (45 - 59) 3,916 14% Adultos Mayor (60 a más) 2,517 9%.

El escenario Delictivo Peruano

Conforman de la siguiente manera; Bandas Criminales (Delincuencia Común) Hurtos, Robos y Asaltos; Organización Criminales (Organizaciones Criminales); Extorsiones Secuestro Trafico de terrenos (Organizaciones Criminales Transnacionales) TID, Minería, Ilegal, Trata de personas y Tala Ilegal.

Para lo cual el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) Subtanjalla – Ica, ha realizado mesas de trabajo para ejecutar actividades estratégicas que se encuentran en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana (PADSC) Subtanjalla 2024.

Se realizo capacitación a los directores de las instituciones educativas de Subtanjalla tema: procedimientos a seguir por los directores frente al abuso y acoso sexual en mejores en etapa escolar; charla de sensibilización a estudiantes de la I.E. Andrés avelino Cáceres, sobre abuso y acoso sexual, bullying, maltrato infantil y embarazo precoz, centro de emergencia mujer policía nacional del Peru – Demuna- Subtanjalla.

Recuperación de Espacios Publicos con Factores de Riesgo

Las actividades que viene realizando para esta acción:

- Ludo parque, sensibilización a padres y niños sobre formas de comportamiento en el hogar, con exposición de cortometraje educativo.
- Ronda mixta en el ludo parque, para sensibilización de los moradores y acción de fuerza contra la delincuencia y drogadicción.
- Ludo parque, acción de recuperación de áreas verdes, poda, limpieza, sembrado de árboles ornamentales y embellecimiento

Seguridad Ciudadana "Serenazgo"

Ejecutando el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana (PADSC) Subtanjalla 2024, de acuerdo la Directiva N° 006 – 2023 – IN – DGSC de 31 julio 2023, Decreto Legislativo N° 1618 de 21 diciembre 2023, conformando 05 Objetivo Estratégico y 17 Lineas de Accion:

- O.E. 01.- Incrementar las acciones que propician la prevención de delitos y violencias cometidos por los adolescentes y jóvenes que la afectan a la población.
- O.E. 02.- Mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de seguridad ciudadana.
- O.E. 03.- Reducir la victimización por los delitos de robo y hurto en espacios públicos.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA
Luzmila Hernández
Subdirectora de Gestión

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA
VICTOR FIDEL ESCATE CAVERI
DIRECTOR DE SUBTANJALLA

JUSTO INGLIEL CARMONA LENGUA
DIRECTOR

ANDRÉS AVELINO CÁCERES
DIRECTOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA
ANDRÉS JERÓNIMO FARFÁN GARCÍA

- O.E. 04.- Reducir la incidencia de delitos violentos que afectan a la población.
- O.E. 05.- Disminuir los delitos de complejidad cometidos por bandas criminales que victimiza a la población.

Actividades de Implementación del PADSC.

- Patrullaje Municipal por Sectores.
- Recuperación de Espacios Públicos con factores de riesgo.
- Prevención Social.

Sistema Informático de Planificación y Control de Patrullaje Municipal (SIPCOP – M), para la determinación de las áreas priorizadas, para lo cual el Gerente de Seguridad Ciudadana, Serenazgo y Policía Municipal y el Comisario PNP Subtanjalla, se reúnen mensualmente en la Base de Serenazgo, para realizar el estudio del Mapa de Calor y determinar las áreas priorizadas, formalizándose con la elaboración de un Acta que posteriormente es incorporada al SIPCOP-M para seguimiento y cumplimiento a través del GPS

LUIS ENRIQUE ALMORA MENDOZA
 COMISARIO PNP SUBTANJALLA
 Oficina de la Policía Municipal

Plan Patrullaje Integrado

Se viene desarrollando con la Policía nacional del Perú-Subtanjalla Serenazgo-Subtanjalla.

Plan Patrullaje Municipal

Se realiza en mediante vehículos (camionetas), motocicletas y Patrullaje a Pie, este ultimo en lugares como Ludo parque, Parque Aromos, Virgen de Fátima, Remanente, Las Colinas, Oasis de las Colinas, La Angostura, Prog. Municipal y otros.

Plan de Capacitación Operativa de Serenazgo.

- El arresto ciudadano e intervenciones en Flagrancia delictiva.
- Uso de armas no letales: El gas pimienta y los Chalecos Antibalas

Rondas Mixtas

Policía nacional del Peru (OPC)- Subtanjalla Serenazgo - Juntas Vecinales y vecinos.

Serenazgo sin Fronteras

- POLICIA NACIONAL DEL PERU- SUBTANJALLA
- POLICIA NACIONAL DEL PERU- SAN JUAN BAUTISTA
- POLICIA NACIONAL DEL PERU- SALAS
- SERENAZGO SUBTANJALLA
- SERENAZGO SAN JUAN BAUTISTA
- SERENAZGO SALAS

Culminado su presentación PNP (r) LUIS ENRIQUE ALMORA MENDOZA y dando paso a CAP. PNP. ALBERTO JEFFERSON CARRIÓN YARASQUI Comisario PNP. Dist. Subtanjalla – Ica.

Comienza indicando las estadísticas de II Trimestre Abr – May – Jun, incidencia delictiva. Hurto / Hurto Agravado Abril, 05 – Mayo, 09 – Junio 10; Robo, total 24 / Robo Agravado Abril, 12 – Mayo, 07 – Junio 05 total 24, teniendo detenidas en flagrancia de menores de edad.

VICTOR FIDEL ESCATE CAVERIO
 Jefe de la Policía Municipal

J.J. V.C.

ANDRES ANGEL CARBONAL LENCINA
 DIRECTOR



MUNICIPIO DISTRITAL DE SUBTANJALLA
 ANDRES HERONIMO FARFAN GARCIA
 PRESIDENTE CODISEC SUBTANJALLA
 0A 352539
 Alberto Jefferson CARRION YARASQUI
 CAPITAN PNP
 COMISARIO PNP SUBTANJALLA

Violación de Domicilio Abril, 00 – Mayo, 00 – Junio 00 total 00; Acoso Sexual Abril, 00 – Mayo, 00 – Junio 00 total 00; Violación Sexual Abril, 02 – Mayo, 01 – Junio 03 total 00; Violencia Familiar, Abril, 35 – Mayo, 21 – Junio 23 total 79; Medidas De Protección, 19 – Mayo, 08 – Junio 05 total 32.

Programa Preventivo.

- Siete (07) brigadas de autoprotección escolar BAPES, cuatro (04) policías escolares
- una (01) patrulla juvenil I.E. San Antonio de Coprodeli

PRODUCCIÓN

Detenidos por flagrancia enero – febrero – marzo.

Bandas desarticuladas: dos (02) "los chuecos de la florida" y "los chamos internacionales de la estafa"

DETENIDOS REQUISITORIADOS 08

TRANSITO

Con los Operativos Policiales dispuestos por la superioridad, en diversos puntos de la jurisdicción. Hasta la fecha se han obtenido los siguientes resultados:

Cantidad de papeletas impuestas por infracción al reglamento nacional de transito, Abril, 19 – Mayo, 20 – Junio 18 total 57.

OPERATIVOS POLICIALES

La Comisaría PNP SUBTANJALLA, realiza operativos en los puntos de alto índice delictivo que a continuación se detalla:

- SECTOR 1 Y 2
- AV. INDUSTRIAL
- ENTRADA PRINCIPAL A SUBTANJALLA
- LA ULTIMA LOZA CA. SEBASTIAN BARRANCA
- URB. LA FLORIDA
- CARRRETERA PANAMERICA SUR.

Con la finalidad de evitar todo tipo de Delitos que aquejan a la ciudadanía, asimismo se realiza el control de identidad a las personas y vehiculos.

Juntas Vecinales

Personal PNP de la oficina de participación ciudadana viene coordinando las rondas mixtas y sensibilizaciones conjuntamente con integrantes de las juntas vecinales de seguridad ciudadana en las diferentes calles de la jurisdicción a fin de contribuir con la seguridad ciudadana, buscando prevenir actos delictivos, consumo de licor, droga en la vía pública y denuncias anónimas por parte de los moradores, finalizando así su presentación CAP. PNP. ALBERTO JEFFERSON CARRIÓN YARASQUI.

Por consiguiente, MAG. SUJEI LI YIN PEÑA HERNANDEZ en calidad de Promotora CEM. Salas, inicia comentando a la comuna que las 24:00 horas del día y los 7 días de la semana, se brinda atención gratuita frente a la violencia hacia las mujeres e integrantes del grupo familiar.

Servicio de atención asistidas; 2023 – 307, 2024 – 140

MINISTERIO DE JUSTICIA Y FERIA
SUJEI LI YIN PEÑA HERNANDEZ
JEFERA DE OFICINA

COMISARIA PNP SUBTANJALLA
VICTOR FIDEL ESCATE CAVERO
DIR. DE PAZ DE SUBTANJALLA

ALBERTO JEFFERSON CARRIÓN YARASQUI
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SUBTANJALLA
ANDRÉS BERÓNIMO FARFÁN GARCÍA
PRESIDENTE COMSEC SUBTANJALLA



Tolerancia Social de la Violencia Contra las Mujeres (Datos estadísticos)

Tolera o justifica la violencia, 58.9%; mujer debe cumplir su rol de madre y esposa, después sus sueños. 52.7%; mujer infiel debe tener alguna forma de castigo por parte de su pareja; mujer que viste provocativamente busca que la acosen sexualmente 31.1%.

Violencia de género / violencia contra la mujer

Una mujer no es vulnerable a la violencia por parte de personas de sexo masculino, porque estos son "naturalmente" violentos, una mujer solo se vuelve vulnerable a la violencia en el contexto de cierto tipo de relaciones que no son otra cosa que las relaciones de poder que configuran el SISTEMA de género, que promueve masculinidades que incorporan como aspecto central el dominio y control sobre las mujeres y las personas consideradas femeninas.

Participación en Mesas de Trabajo

Durante el II Trimestre del presente se ha asistido a las sesiones ordinarias como extraordinaria para poder programar actividades estratégicas, combatiendo así la violencia que se encuentra en el distrito.

Servicio de Prevención

De enero a Mayo del 2024, se realizaron 54 acciones preventivas promocionales que realizó el CEM regular Salas y lo logró informar a 1,240 personas en temas relacionados a la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.

Estrategias / intervenciones prevención

- Campaña de adultos "Actuemos ya, salvemos a las niñas de violencia sexual"
- Prevención del Acoso Sexual en Espacios Públicos
- Prevención del Acoso Virtual

Estas estrategias se vienen compartiendo desde las redes sociales como la página oficial de Facebook de la municipalidad, charla a I.E. para fomentar las estrategias que se viene implementando:

- Capacitación a efectivos policiales de la comisaria Subtanjalla
- Capacitación dirigida a directores de las I.E.
- Charla en el en marco de la campaña actuemos ya
- Difusión de instituciones que trabajan en la prevención, atención de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar
- Charla en AA.HH. Pilar Nores, AA.HH. 21 de noviembre "Señor de Cachuy" y AA.HH. Inquilinos Damnificados "Niño de Ayavi".

Culminado así su presentación no sin antes comentar Promover la actuación oportuna de la ciudadanía para prevenir la violencia sexual contra las niñas y las adolescentes, con el fin de evitar consecuencias fatales o que interrumpan sus proyectos.

Una vez culminadas las exposiciones y del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones.

Siendo las 13:05 procede firmar los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) – Subtanjalla dando conformidad contenido del acta.

CENTRO DE ENSEÑANZA DE MUJERES SALAS
MIMP PROVINCIA NACIONAL AURORA
[Signature]
Cecilia Fernanda Hernández

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA
[Signature]
JOSÉ FIDEL ESCATE CAVERI
JUEFE DE P.A. DE SUBTANJALLA

[Signature]
J.S. J.V.C.

[Signature]
JUSTO INGLÉS CARMONA LENGUA
DIRECTOR
ELINO CÁCERES
PROCURADOR

[Signature]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA